

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49

MORATA DE TAJUÑA

OFERTAS DE EMPLEO

Aprobado el presupuesto municipal y la plantilla de personal por el Ayuntamiento-Pleno, en sesión de 29 de marzo de 2017, siendo publicada su aprobación definitiva en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 105, de 4 de mayo de 2017.

En consecuencia, por resolución de Alcaldía 903/2017, de 30 de octubre, se aprueba la siguiente oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 2017, que estará formada por las siguientes plazas:

FUNCIONARIOS

GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	VACANTES	DENOMINACIÓN	TURNOS
A1	Administración Especial	Técnica	1	Arquitecto	Libre
C2	Administración General	Auxiliar	2	Auxiliar administrativo	Libre
C2	Administración Especial	Policía local	2	Cabo policía	Promoción Interna

LABORALES

NIVEL	DENOMINACIÓN	VACANTES	TURNOS
Ingeniero técnico industrial	Ingeniero técnico	1	Libre
Ingeniero técnico en informática	Técnico	1	Libre
Diplomado universitario o equivalente	Agente de Desarrollo Local	1	Libre
Diplomado universitario o equivalente	Bibliotecario	1	Libre
Graduado ESO, Graduado escolar, FP1 o equivalente	Auxiliar administrativo	1	Libre
Graduado ESO, Graduado escolar, FP1 o equivalente	Animadora juvenil	1	Libre
Certificado escolar o equivalente	Conserje	4	Libre
Certificado escolar o equivalente	Peón	2	Libre
Certificado escolar o equivalente	Limpiador/a	3	Libre
Certificado escolar o equivalente	Oficial 1ª	2	Libre

Morata de Tajuña, a 31 de octubre de 2017.—El alcalde, Ángel M. Sánchez Sacristán.

(03/36.393/17)

